

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE: _____

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 3 REGION: Puebla MUNICIPIO: Puebla

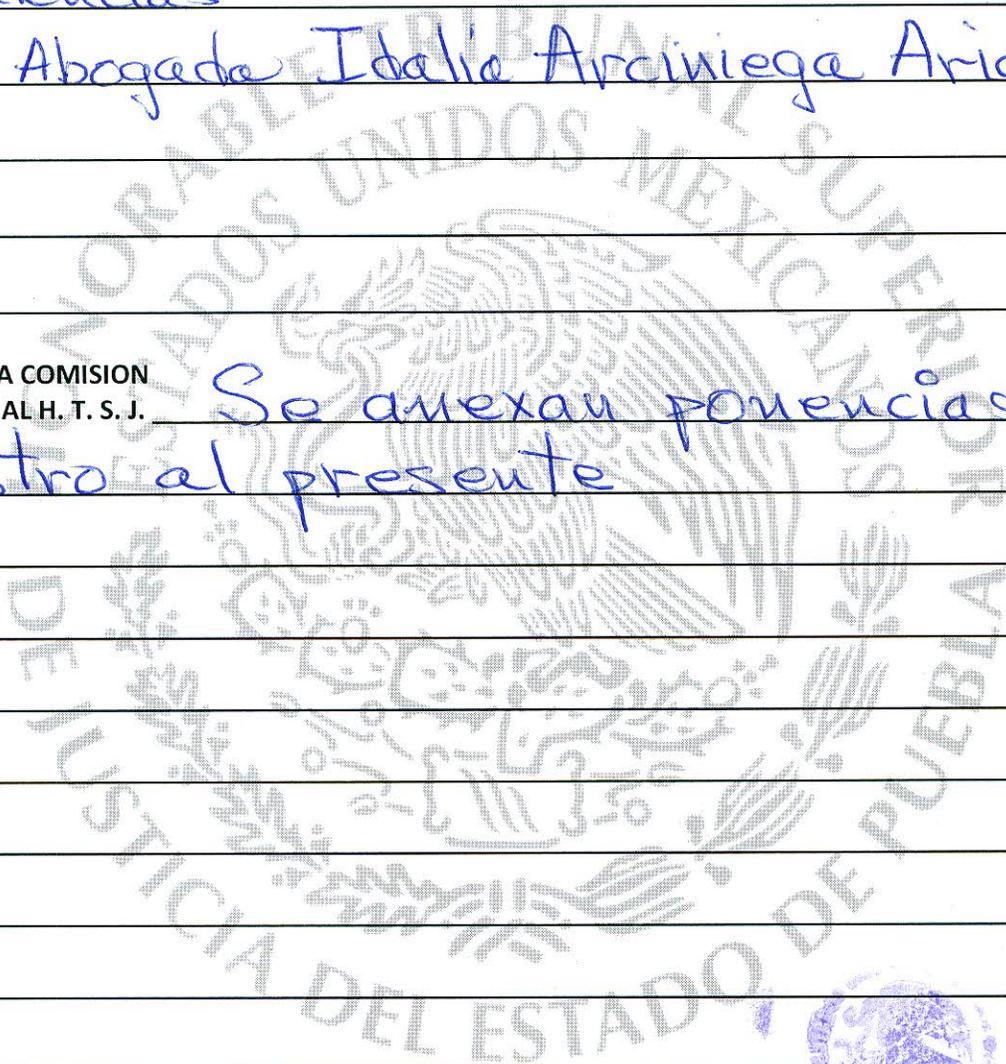
FECHA DE LA COMISION: días 6 y 7 de Septiembre de 2018.

LUGAR DE LA COMISION: Guajuato

MOTIVO DE LA COMISION: Encuentro de Jueces de Ejecución de Sentencias

COMISIONADOS: Abogada Idalia Arciniega Arias.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. Se anexan poeuncias de registro al presente



[Handwritten Signature]





PODER JUDICIAL

MEMORANDUM SP-181/2018

DE: **JAVIER HERNÁNDEZ MUÑOZ**
Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Mari Arciniega

PARA: **JORGE ISAAC FIERRO LORENZO**
Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Con el gusto de saludarlo, adjunto al presente la invitación que formula la Magistrada María Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, al Encuentro Nacionales de Jueces de Ejecución 2018, que tendrá verificativo los días 6 y 7 de septiembre del año en curso en la ciudad de Guanajuato; para tal fin el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado ha tenido a bien designar a la Licenciada Idalia Arciniega Arias, Jueza de Ejecución de Sentencias Itinerante para que asista a dicha reunión; lo que comunico a usted para que gire sus indicaciones para la liberación del recurso correspondiente a viáticos (traslados, alimentos y hospedaje), en base a la agenda que de igual forma me permito anexar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus apreciables órdenes

H. Puebla de Zaragoza, a 3 de septiembre de 2018



1955



ESTADO DE GUANAJUATO

NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO



Magistrado Héctor Sánchez Sánchez
Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Puebla
Presente



1248

El Poder Judicial del Estado de Guanajuato al que represento, se complace en invitar a las Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Sistema de Ejecución Penal del Poder Judicial que dignamente preside, a participar en el **Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución 2018**, el cual se llevará a cabo los días 06 y 07 de septiembre de la anualidad que transcurre, en la ciudad de Guanajuato, capital.

El Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución, tiene como finalidad propiciar un espacio en el que se compartan experiencias sobre la operación del sistema de Ejecución Penal en la Federación y las Entidades Federativas, e intercambiar puntos de vista sobre problemáticas derivadas de la aplicación de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que permita arribar a conclusiones comunes.

La mecánica y el programa a seguir se encuentran disponibles en el portal web de esta institución (www.poderjudicial-gto.gob.mx), el formato de registro podrá ser descargado de la página antes mencionada, debiendo ser previamente completado.

Para atender cualquier cuestión relacionada con el evento, se encontrarán atentos los siguientes servidores públicos:

Nombre	Información de contacto
Lic. Erika Berenice Mancera Gil	E-mail erika.mancera@poderjudicial-gto.gob.mx teléfono (+)(473) 735 2200 extensión 1138.
Mtro. Ramón Gerardo Zago Merlo	E-mail ramon.zago@poderjudicial-gto.gob.mx teléfono (+)(473) 735 2200 extensión 1135.
Mtra. Janet Alejandra Aguilar Landeros	E-mail janet.aguilar@poderjudicial-gto.gob.mx teléfono (+)(473) 735 2200 extensión 1007.
Mtro. Joel Hernández Domínguez	E-mail joel.hernandez@poderjudicial-gto.gob.mx teléfono (+) (473) 735 2200 extensiones 1151 a 1156.

Esperando que nos honre con su distinguida presencia y la de los (as) Juzgadores (as) que integran ese Poder Judicial, en la celebración de este magno evento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



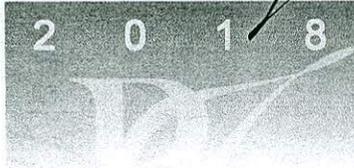
A T E N T A M E N T E
Guanajuato, Gto., a 30 de mayo de 2018.
2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria
Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del
Estado de Guanajuato.



Mgda. Ma. Claudia Barrera Rangel

www.poderjudicial-gto.gob.mx

Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución



Fechas: 06 y 07 de septiembre de 2018.

Hora:

Día 1. De las 08:00 a las 19:00 hrs.

Día 2. De las 09:00 a las 17:00 hrs.

Lugar: Instalaciones del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, ubicadas en Circuito Superior Pozuelos no.1, Guanajuato, Gto., C.P. 36050.

Destinatarios: Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces de los Poderes Judiciales de la Federación y los Estados.

Objetivos:

1. Propiciar un espacio en el que se compartan experiencias sobre la operación del sistema de Ejecución Penal en la Federación y las Entidades Federativas.
2. Intercambiar puntos de vista sobre la aplicación de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para arribar a conclusiones comunes.

Programa

08:00 hrs. Registro
09:00 hrs. **Ceremonia de Inauguración:**
10:00 hrs. Inicio de actividades

Jueves 6

Horario	Actividad
10:00 – 11:00 hrs.	Conferencia Magistral. Tema: "La conducción de audiencias y las destrezas de litigación en materia de Ejecución Penal". Ponente: Mtro. Juan Manuel Olvera Méndez.
11:00 – 11:15 hrs.	Receso
11:15 – 14:00 hrs.	Primera mesa de trabajo
14:00 – 16:00 hrs.	Comida en el Salón Bicentenario
16:00 – 19:00 hrs.	Segunda mesa de trabajo
19:00 hrs.	Fin de las actividades del Día 1

Viernes 7

Horario	Actividad
09:30 – 11:00 hrs.	Conferencia Magistral. Tema: "El Juez de Ejecución y los beneficios carcelarios" Ponente: Lic. Saskia Niño de Rivera.
11:00 – 11:15 hrs.	Receso
11:15 – 13:15 hrs.	Tercera mesa de trabajo
13:15 – 14:00 hrs.	Simulacro de audiencia Seminario estilo conferencia sobre temas de equidad, cultura, reinserción social e inclusión social
14:00 – 15:00 hrs.	Dr. Arturo Morell y equipo
15:00 hrs.	Ceremonia de Clausura

Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución

2 0 1 8

Desarrollo

- Podrán participar quienes se encuentren desempeñando actualmente la función de Magistrada, Magistrado, Jueza o Juez del Sistema de Ejecución Penal.
- Se integrarán 3 mesas plenarios de trabajo en las que se desarrollarán paneles, que se constituirán de 3 a 5 panelistas.
- En cada panel se presentarán exposiciones breves y con posterioridad se abrirá un diálogo general, conducido por un moderador del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. El número de paneles dependerá de las ponencias que se reciban.
- Las y los asistentes participarán en todas las actividades del encuentro.
- Cada mesa se ocupará de las ponencias enviadas electrónicamente por los participantes de manera previa.
- Las y los participantes deberán solicitar su registro, llenando el formulario que estará disponible en el Portal del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, desde la aparición de la convocatoria y hasta el 24 de agosto de 2018 a las 24:00 hrs.
- Las y los participantes deberán presentar una ponencia con extensión máxima de 10 cuartillas y enviarla electrónicamente, a más tardar el día 24 de agosto, a la Escuela de Estudios e Investigación Judicial, escuela.judicial@poderjudicial-gto.gob.mx, antonio.amador@poderjudicial-gto.gob.mx y se incorporarán al Portal del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, www.poderjudicial-gto.gob.mx para que puedan consultarse previamente por las y los participantes.
- Se dará prioridad a las ponencias individuales, pero se aceptarán las formuladas hasta por dos participantes.
- Las ponencias versarán sobre el contenido, interpretación y aplicación de la Ley Nacional de Ejecución, mismas que contendrán una o varias conclusiones y/o propuestas.
- El día del encuentro, cada panelista –o su representante en caso de ponencias colectivas-, dispondrá de hasta 7 minutos para leer o exponer la parte sustancial de su ponencia y plantear los puntos críticos, a continuación se someterá a discusión de la mesa. Las intervenciones de las y los participantes deberán ser informadas, concisas y pertinentes.
- Quien modere la mesa, conducirá el debate, orientará las discusiones, evitará las digresiones y vigilará el respeto de los tiempos.
- Al término del encuentro se dará lectura sucinta de los resultados de cada mesa.
- Se entregarán constancias de asistencia y participación.